

2574

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se publican las ayudas concedidas en el año 2007, para la realización de actuaciones dirigidas a la inclusión de las personas con discapacidad y de las personas mayores en la sociedad de la información.

Por Resolución de 12 de marzo de 2007, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, se efectuó la convocatoria de concesión de ayudas para la realización de actuaciones dirigidas a la inclusión de las personas con discapacidad y de las personas mayores en la sociedad de la información (BOE de 20 de marzo).

Una vez resuelto el procedimiento de dicha convocatoria, según Resolución de 8 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, procede dar cumpli-

miento a lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre de 2003, General de Subvenciones. En consecuencia, el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, resuelve:

Artículo único.

Dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo a la convocatoria citada anteriormente y publicada mediante Resolución de 12 de marzo de 2007. Todas estas ayudas figuran en el anexo que se adjunta distribuidas por programas y créditos presupuestarios al que se imputan, indicando además el número de proyecto, su título, la razón social del beneficiario y su CIF, y la ayuda concedida en cada caso.

Madrid, 30 de enero de 2008.—El Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Francisco Ros Perán.

ANEXO**Convocatoria 07: Inclusión de personas con discapacidad y mayores**

Aplicación presupuestaria: 20.14.467I.789

N.º Expediente	Título del proyecto	CIF	Razón social	Subvención concedida (€)
PAV-020000-2007-0053	INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON GRANDES DISCAPACIDADES A TRAVÉS DE TELETRABAJO.	G62114798	FUNDACIÓN PRIVADA INTEGRALIA.	157.221,40
PAV-020000-2007-0074	FEAPSNET: HACIA UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS.	G28452696	FEAPS CONFED. ESPAÑOLA DE ORGANIZ. EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.	671.734,70
PAV-020000-2007-0063	RED DIGITAL DE SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES Y SUS FAMILIAS.	G28718310	UNION DEMOCRATICA DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE ESPAÑA - UDP.	230.346,20
PAV-020000-2007-0073	CREACIÓN DE PUNTOS ACCESIBLES DE COMUNICACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE VIDEO-INTERPRETACIÓN PARA PERSONAS SORDAS. FASE II.	G82157926	FUNDACIÓN CNSE, PARA LA SUPRESIÓN DE LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN.	269.898,30
PAV-020000-2007-0135	ESCENARIO PILOTO ORIENTADO A FAVORECER LA INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN BASE A TECNOLOGÍAS DE INTELIGENCIA AMBIENTAL.	G20545729	FUNDACION TEKNIKER.	132.536,60
PAV-020000-2007-0171	ACCESIBILIDAD PARA TOD@S EN ALFABETIZACIÓN DIGITAL.	G62090535	FUNDACIÓN ACCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN Y TIEMPO LIBRE. ESPLAI.	133.368,90
PAV-020000-2007-0038	TELEREHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.	G07721970	ASSOCIACIÓ BALEAR D'ESCLEROSI MÚLTIPLE (ABDEM).	174.454,00
PAV-020000-2007-0058	INCLUSIÓN DIGITAL Y VIDA INDEPENDIENTE DE LAS PERSONAS CON FIBROSIS QUISTICA.	G46730180	FEDERACION ESPAÑOLA CONTRA LA FIBROSIS QUISTICA.	149.783,90
PAV-020000-2007-0100	«INFORM@CION:E-INCLUSIÓN DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA».	G80010713	ASPAYM.	67.215,40
PAV-020000-2007-0102	SILNET « REDES COLABORATIVAS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA LA INSERCIÓN SOCIO-LABORAL».	G45239753	COCEMFE CASTILLA-LA MANCHA.	120.324,40
PAV-020000-2007-0054	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA USABILIDAD DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LOS MAYORES Y DISCAPACITADOS: ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE USABILIDAD.	G78755808	ASOCIACIÓN PROFESIONAL ESPAÑOLA DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES (APETO).	122.080,00
PAV-020000-2007-0126	PROGRAMA DE FORMACIÓN A ASOCIACIONES DE MAYORES, URBANAS Y RURALES, PARA MEJORA DE SU GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN.	G84410158	FUNDACIÓN CIBERVOLUNTARIOS.	112.389,90
PAV-020000-2007-0142	APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL COLECTIVO DE LAS PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA).	G15549306	FEDERACIÓN AUTISMO GALICIA.	247.319,80
PAV-020000-2007-0143	DOTACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDADES FÍSICAS Y MOVILIDAD REDUCIDA.	G82495417	FUNDACIÓN PRIVADA BITS INSPIRING PEOPLE (BIP).	184.617,30
PAV-020000-2007-0066	CAMPUS PARTY PARA PERSONAS SORDAS.	G18077800	FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS (FAAS).	88.647,30
PAV-020000-2007-0077	ESTUDIO EXPERIMENTAL DE LAS POTENCIALIDADES DEL TELÉFONO MÓVIL COMO TERMINAL CAPAZ DE INTERACTUAR CON DISPOSITIVOS DISPENSADORES (CAJEROS AUTOMÁTICOS).	G78661923	FUNDACION ONCE PARA LA COOPERACION E INTEGRACION SOCILA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	135.949,80
PAV-020000-2007-0218	UTILIZACIÓN DE LAS NTIC EN SERVICIOS DE TELEASISTENCIA AVANZADA PARA LA INCLUSIÓN DE MAYORES Y DISCAPACITADOS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (TAIS).	G28718310	UNION DEMOCRATICA DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE ESPAÑA-UDP.	301.844,90
PAV-020000-2007-0010	PILOTO DE CREACIÓN DE REDES DE MAORES QUE COLABOREN EN LA TRANSMISIÓN DE SU EXPERIENCIA A TRAVÉS DE UNA COMUNIDAD VIRTUAL.	G84077833	FUNDETEC, FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INFOTECNOLÓGICO DE EMPRESAS Y SOCIEDAD.	274.190,00

N.º Expediente	Título del proyecto	CIF	Razón social	Subvención concedida (€)
PAV-020000-2007-0197	APLICACIONES DE TELEFONÍA MÓVIL PARA LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.	G82076860	FUNDACION FRANCE TELECOM ESPAÑA.	193.718,00
PAV-020000-2007-0211	ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA SALUD: AAATE 2007.	G20667036	FUNDACIÓN FATRONIK.	84.700,00
PAV-020000-2007-0133	M-AVANTIC LOS MAYORES AVANZAN CON LAS TIC.	G81326084	FUNDACION VODAFONE ESPAÑA.	314.492,50
PAV-020000-2007-0173	LOS M@YORES ENRED@NDO CON LAS TIC'S:ACCESIBILIDAD Y PROXIMIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL MEDIO RURAL.	G49225980	ASO PERSONAS MAYORES Y FAMILIAS SOLIDARIDAD INTER-GENERACIONAL.	222.950,00
PAV-020000-2007-0041	VIDEOELBARCO ; PROMOCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y AVANCES TECNOLÓGICOS EN PERSONAS SORDAS COMO INSTRUMENTO DE COMUNICACIÓN.	G26028241	FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN.	183.320,20
PAV-020000-2007-0047	IO-DISGITAL: COMUNIDAD VIRTUAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LAS TIC.	Q5800395E	FUNDACIÓ PERE TARRÉS.	225.946,20
N.º de proyectos: 24				4.799.049,70

2575

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se publican las ayudas concedidas en el año 2007, para la realización de proyectos y actuaciones de negocio y factura electrónicos y de contenidos digitales, con destino a las pequeñas y medianas empresas en el marco del Plan Avanza.

Por Resolución de 16 de marzo de 2007, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, se efectuó la convocatoria 1/2007 para la concesión de subvenciones para la realización de proyectos y actuaciones de negocio y factura electrónicos y de contenidos digitales, con destino a las pequeñas y medianas empresas en el marco del Plan Avanza. (Programa Avanza PYME), «BOE» de 20 de marzo.

Una vez resueltos los dos procedimientos de la citada convocatoria, según Resoluciones de 30 de noviembre y 19 de diciembre de 2007 de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, procede dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Regla-

mento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En consecuencia, el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, resuelve:

Artículo único.

Dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo a la convocatoria 1/2007 de Avanza PYME, regulada mediante Resolución de 16 de marzo de 2007. Todas estas ayudas figuran en el anexo que se adjunta desagregadas por procedimientos y distribuidas por programas y créditos presupuestarios al que se imputan, indicando además el número de proyecto, su título, la razón social del beneficiario y su CIF, y la ayuda concedida en cada caso.

Estas ayudas se encuadran en el Programa Operativo para de la Sociedad de la Información 2000-2006 de la Unión Europea y están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, con un 50 por ciento del coste total elegible, en las Regiones de Objetivo 1.

Madrid, 30 de enero de 2008.–El Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Francisco Ros Perán.